

El *diseño integral* como política estatal: arquitectura en la enseñanza media del Estado argentino (1934-1944)

Mariana I. Fiorito¹

1.

La presentación² es un adelanto de la trabajo de tesis que me encuentro desarrollando en el marco del programa de Doctorado en Arquitectura y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Les agradezco enormemente la convocatoria para de presentar por primera vez el tema en el país.

2. Escuelas de enseñanza media

Empezaré glosando el título ya que allí hay varios conceptos específicos. Como sabemos la *escuela de enseñanza media* es la institución que tiene por objeto la educación de los individuos después de la escuela primaria, en los años 30, específicamente el segmento de jóvenes adolescentes entre 13 y 18 años. En ese momento, la enseñanza media estatal era una institución diferenciada de la escuela primaria³, salvo en los casos de las Escuelas Normales que incluían también una sección de aplicación de primario para la implementación de las prácticas pedagógicas. Comprendía ya distintas modalidades: Colegios Nacionales, Escuelas Normales, Escuelas Comerciales, Escuelas industriales, Escuelas Técnicas y Escuelas de Artes y Oficios. Aunque también existían algunas otras.

3. Políticas estatales

Luego, ¿qué se entiende como política estatal? El concepto de las políticas⁴ relativas al Estado se relaciona con los gobiernos y los asuntos inherentes a la conducción y administración de los territorios siendo la actividad de quienes rigen -o aspiran a regir- las cuestiones públicas. Es decir, “¿Qué producen quienes nos gobiernan, para lograr qué resultados, a través de qué medios?”⁵ En este caso, se definen las *políticas estatales*⁶ como las acciones específicas, con sus respectivos objetivos, medios y formas de realizarlas, ejecutadas por el gobierno nacional en relación a la infraestructura educativa del nivel de enseñanza media, haciendo énfasis en el proceso en que éstas se realizan más que en las reglamentaciones, las leyes y los presupuestos.

1 Arquitecta, Docente Autorizado y Jefa de Trabajos Prácticos regular de Historia en la FADU, Universidad de Buenos Aires. Candidata a Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile. Becaria del Programa MECESUP2- Gobierno de Chile- y VRAID- Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Católica de Chile. Realizó la compilación “Enseñar, proyectar, investigar: experiencias y reflexiones de la carrera de formación docente” (2009).

2 El presente texto fue leído con motivo de las V Jornadas de Recuperación del Patrimonio Histórico Educativo: la arquitectura escolar. Los números corresponden a las diapositivas de powerpoint proyectado.

3 En el caso de los colegios congregacionales, de monjas o confesionales generalmente la institución incluía el primario y el secundario.

4 El término “política” refiere al estudio de aquella esfera de actividad humana que de alguna manera alude a los asuntos relativos al estado. Su origen etimológico es la palabra griega polis que significa todo lo que se refiere a la ciudad y esta estrechamente ligada con el concepto de poder ya sea económico, ideológico o político. La posibilidad de recurrir a la coacción es lo que distingue al poder político. Si el poder político es el poder de un grupo social, los fines que se persiguen a través de la obra son los fines de ese grupo social, son las metas que el grupo se propone, según los tiempos y las circunstancias. Ver: BOBBIO, Norberto (1995 [1976]). “Política”. En: BOBBIO, Norberto, MATTEUCCI, Nicola y PASQUINO, Gianfranco (Dir). *Diccionario de Política*. 9ena Edición. México, Siglo XXI Editores.

5 MENY, Yves y THOENIG, Jean-Claude (1989 [1992]). *Las políticas públicas*. Trad: Salvador del Carril. Barcelona, Editorial Ariel. p. 7.

6 Las políticas de estado se diferencian de las políticas de gobierno en que éstas pertenecen a aquellas realizadas por un gobierno de turno. En relación al concepto de políticas nacionales, no serían nacionales porque no se aplicaron en todo el territorio por igual. Es decir, fueron políticas llevadas a cabo por dos ministerios y decretos del Poder Ejecutivo Nacional.

4. Diseño integral

Además está el término diseño integral. El origen de la idea de equipamiento total y diseño integral como fundamental unidad subyaciendo todas las ramas del diseño (planificación urbana, arquitectura y diseño de objetos) puede rastrearse, a pesar de sus contradicciones, ya en Ruskin y Morris en el siglo XIX. Sin embargo, el principio del diseño de objetos utilitarios de la vida diaria y la relación con la industria adquiere particular relevancia en la Alemania de los años 1920, en la Bauhaus fundada por Walter Gropius en 1919. Esta escuela fue organizada con la idea de crear una obra de arte "total" en el que todas las artes, incluyendo la arquitectura, se reunieran desarrollando un nuevo sentido de diseño funcional. La Bauhaus aspiraba a la "lucha para coordinar todos los esfuerzos creativos, para lograr, en una nueva arquitectura, la unificación de toda la formación en arte y diseño".⁷

5. Lo material

En algunos procesos históricos es posible asociar ciertas obras de infraestructura y/o de arquitectura con determinadas políticas estatales, hecho que puede verse en YPF y las estaciones realizadas con el ACA. Esto implica que se entretengan múltiples relaciones entre las políticas y los procesos de transformación material que se llevan a cabo. En los años treinta existió un fuerte crecimiento del Estado con su gobierno, personal, recursos y programas.

6. Hipótesis

Varias son las preguntas que surgen al comenzar a pensar de qué modo se llevaron a cabo estas políticas estatales: ¿dónde se fundaban las escuelas de enseñanza media en el país? ¿Cómo se distribuyó la construcción de los edificios? ¿Cuáles eran las características materiales de las escuelas y cuál era la diferenciación entre las distintas modalidades? ¿Cuáles y cómo eran los objetos diseñados?

En la década de 1930 y principios de los 1940, este Estado nacional y nacionalista argentino con tintes autoritarios utilizó la obra pública como forma de promoción y legitimación. Específicamente dentro de las obras públicas, las escuelas de enseñanza media fundadas y/o construidas por el Estado argentino fueron mojones de manera análoga pero heterogénea que señalaron en las ciudades del país una doble vía de intervención: la ocupación efectiva del territorio y la modernización. La formación de los distintos tipos de jóvenes aptos y diversos está en relación a una promoción de la política económica interna de industrialización y a una nueva ubicación de la Argentina en la economía mundial ya no más como "el granero del mundo". De este modo, se acentúan las especialidades avanzando en un perfil de jóvenes no homogéneo llevando a una complejización y modernización del mundo relativo a este nivel de enseñanza.

Ahora bien, ¿cuál es la relación entre la Bauhaus y lo que se hacía en relación a estas escuelas desde el gobierno nacional? El argumento de la tesis es desde la planificación en la fundación de escuelas en el país hasta el trabajo en el diseño y equipamiento de las escuelas de enseñanza media respondía a criterios similares a los de la Bauhaus ya que los edificios y los objetos eran pensados y diseñados desde el gobierno nacional implicando

⁷ BAYER, Herbert, GROPIUS, Walter y GROPIUS, Ise (ed.) (1986[1938]). *Bauhaus, 1919-1928*. New York, The Museum of Modern Art. P. 22-23.

el concepto de *diseño integral*. Quizás las formas no eran tan puras, ni la experimentación con distintos materiales como las desarrolladas en la Bauhaus, no obstante se refleja una combinación de diseño imaginativo y destreza técnica. Estas políticas indican que existe un Poder Ejecutivo que se dedica a hacer coherente el ambiente de la enseñanza. Para demostrarlo se siguió un camino que tuvo en cuenta aquellas acciones realizadas desde el Poder Ejecutivo Nacional y de dos de sus Ministerios – el MJeIP y la DGA del MOP- en cuatro categorías: la cuestión de la ocupación territorial, la arquitectura y los objetos inmóviles y móviles diseñados de manera centralizada.

7. Demostrar esta cita

“Contrariamente a lo que sucede entre nosotros, es posible observar aquí la absoluta correlación funcional que existe entre el edificio y su complemento indispensable, el mueble. Creemos, pues, ventajoso generalizar esta modalidad entre nosotros y adoptarla como una norma permanente.”⁸

8. Aumento de alumnado

Explicación del cuadro de cantidad de alumnos.

“La tasa de escolarización puede estimarse cercana al 10% del grupo de 13 a 18 años de edad en el año 1943. ... Esto indicaría que la enseñanza de nivel medio amplió la base de reclutamiento social de su alumnado. En otras palabras, la enseñanza media de carácter oligárquico que reflejaba el censo de 1914 habría experimentado, en los treinta años siguientes, un lento proceso de apertura que podría ser calificado como de democratización restringida.”⁹

9. Fundación de escuelas: aumento

10. Territorio_ mapa

La fundación de estas instituciones educativas fue representativa de una gran dispersión en el territorio en ciudades de más pequeñas, ya que las escuelas en las capitales se hallaban fundadas de períodos anteriores, o bien a la fundación de liceos de señoritas o cursos comerciales anexos en escuelas de las capitales provinciales. La fundación de los distintos tipos de escuelas de enseñanza media no es aleatoria pues responde a criterios de selección relacionados con el crecimiento demográfico y del desarrollo económico del país, se asocia a una expansión regional y a una diversificación en distintas modalidades pensándose para formar a una mayor base de población con la aspiración de democratizar el sistema y ponerlo al alcance de nuevas clases sociales, perdiendo así su carácter exclusivista.

Por ejemplo: Liceos de Sritas anexos al Colegio Nacional en Santiago del Estero, Catamarca, Colegio Nacional en Villaguay, Las escuelas técnicas de oficios en la Capital, Escuela de Artes y Oficios en Nogoyá (E Rios) o Gral Guemes (Jujuy) o la nacionalización de la Escuela de Comercio Silva en Santa Fe

11. Arquitectura_ mapa

Por otro lado, la construcción de los edificios se realizó en ciudades, generalmente de segunda línea del interior del país en competencia con otra obra pública de los Estados provinciales ya que los edificios escolares en las capitales de provincia ya se hallaban construidos desde fines del siglo XIX o las primeras décadas del XX.

⁸ HORTAL, José, PITELLA, Domingo y GRASSO, José (Noviembre/Diciembre, 1938) “La edificación escolar en el extranjero. Conclusiones de un informe técnico”. En: *Obras Públicas y Privadas*. Num. 6, pp. 526.
⁹ Fernandez, Lemos y Wiñar,(1997). *La Argentina fragmentada. El caso de la educación*. Buenos Aires, Miño y Dávila. P. 23.

20 anteproyectos

12. Arquitectura

A pesar de que se desarrollaron algunos prototipos, el plan consistía en la no repetición de los edificios y el tratamiento de cada ejemplo como si fuera una obra única. Los proyectos eran realizados en forma particular dentro de la DGA por los diferentes arquitectos (Hugo Enrique Green, Olivares, Rafael Orlandi, Luis Bianchi, Felix Distasio y Eduardo Fontecha, entre otros), aunque existen algunos rasgos comunes que se repiten: terrenos amplios con buenas condiciones higiénicas y cercanos al centro de la ciudad, utilización de manzanas completas o medias manzanas por lo cual son grandes edificios hito dentro de la trama urbana, cuidado estudio del asoleamiento, la iluminación y la ventilación cruzada de los espacios.

13.

Durante el período comienzan a disiparse las simetrías a favor de la articulación de volúmenes; las masas pierden relieve; los aventanamientos se expanden y tornan cuadrados u horizontales; la decoración exterior se restringe al portal de acceso, la disposición de la planta se torna una composición abierta, existen distintos tipos de circulaciones como pasillos amplios posibles de ser utilizados a modo espacios de recreo, se incorporan diversas funciones al programa (gimnasios, piletas de natación, talleres, observatorios astronómicos, museos, salas de radio y cine. Todos estos múltiples aspectos indican cambios profundos respecto a arquitecturas de edificios educativos anteriores y responden a nuevas concepciones

14. Objetos escolares

Además del edificio en donde se lleva a cabo la actividad educativa, las relaciones escolares están mediadas por objetos diversos, por lo que existe una dimensión material de la vida cotidiana escolar que es uno de los vértices de los procesos educativos. Estos objetos de uso cotidiano (la cultura material escolar) pueden ser materiales didácticos, uniformes, herramientas de registro, soportes para la tarea escolar, medios para la organización administrativa o vehículos de comunicación entre los actores. Pero existen otros elementos de esa misma cultura material que también eran diseñados desde la DGA: los elementos físicos pertenecientes a las escuelas, los componentes insertos o que forman parte de las mismas.

15.

En las documentaciones para la construcción de estas escuelas además de los planos generales, planillas y planos de instalaciones se destaca la inclusión de planos de objetos escolares y del mobiliario demostrando la importancia del diseño especial según las distintas actividades que se llevaban a cabo en los distintos espacios y de un equipamiento total con el propósito del logro de los objetivos pedagógicos. Se divide a los objetos en dos grupos: por un lado, aquellos objetos inmóviles insertos en la estructura del edificio como el mástil o el pizarrón y, por el otro lado, el mobiliario.

16. Objetos inmóviles

Los objetos inmóviles corresponden a aquellos que están adheridos a la estructura del edificio pero que tienen su significado dentro del ambiente escolar.

Entre los objetos específicamente diseñados desde la DGA se encontraba: el mástil,

17. el pizarrón de hojas móviles

18. las leyendas y el escudo en las fachadas de los edificios, el reloj y

19. la iluminación (ventanas, cortinas y lámparas).

20. Objetos móviles

El mobiliario es otro de los instrumentos del proceso educativo que depende del número de alumnos en la clase, la movilidad del maestro y de los alumnos, la direccionalidad de la atención y la disposición física del grupo, el tipo de clase a desarrollar y u otros. En el caso de estas escuelas construidas por la DGA, existieron varios elementos muebles diseñados como equipamiento especial de aulas

21. Pupitres

22. Tableros de dibujo

23. Mesas de trabajo para los talleres

24.

así como los muebles de secretarías y dirección (mesas, sillones, percheros). Este mobiliario responde a la *pura forma útil*.

25. Algunas REFLEXIONES

Si bien la fundación o construcción de estas escuelas de enseñanza media no se debió a una legislación sancionada o a un plan específico, se advierte que el problema de la construcción escolar era de escala e importancia nacional, es decir, agenda de gobierno. Todo este flujo de acontecimientos, procesos y contenidos hablan de un modo y capacidad de hacer, de iniciativas y trabajos efectivos, aunque por ello no se indica que la sociedad civil y los políticos no incidieran en las decisiones realizadas.

El impacto de estas obras en el paisaje urbano en formación o en los nuevos sectores urbanos en consolidación de las mayores ciudades fue notable y el edificio escolar se convirtió en un elemento definidor de la trama urbana, símbolo del progreso material y testimonio de la presencia estatal.

La amplia producción y diversidad de edificios fue posible al trabajo de múltiples profesionales dentro de la DGA. La magnitud cuantitativa de la intervención también tiene raíces cualitativas por parte de ambos ministerios en: la elección de las ciudades para la fundación de los distintos tipos de instituciones escolares, la construcción de edificios no inocentes respecto de la ciudad con una cierta renovación arquitectónica y con objetos diseñados específicamente en función de las prácticas educativas. Tanto los objetos inmóviles como el mobiliario fueron instrumentos del proceso educativo y su diseño dependió de los requerimientos específicos.

Estas escuelas con sus aulas, patios, laboratorios y talleres representaban a un Estado nacional que llevó adelante una serie de cambios con rigor que renovaron los espacios y los objetos de la escuela de enseñanza media para formar a más jóvenes adolescentes e insertarlos en el sistema productivo y en una sociedad

diversificada. Políticas llevadas a cabo desde el Estado nacional, generalmente no explicitadas, pero que responden a criterios de un *diseño integral*.

Agosto, 2012.